



Universidad
Nacional
de Córdoba

DIBUJO III - PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Licenciatura en Artes Visuales con orientación en a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples (plan implementado en 2014 - RM N° 987/2013)

Asignatura: DIBUJO III

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la materia: Teórico Práctico Procesual.

Aceptación de estudiantes externos: Se aceptan estudiantes externos en términos de la reglamentación vigente.

Carga horaria total: 64 (sesenta y cuatro) horas.

Distribución Horaria:

Turno mañana: lunes 09:00 a 13:00 - Aula Museo, Pabellón Crespo

Turno tarde: lunes 14:30 a 18:30 - Aula Museo, Pabellón Crespo.

Atención alumnos Turno Mañana: de 12:30 a 13:30 (Dra. Fabiola de la Precilla)

Atención alumnos Turno Tarde: de 18.30 a 20 hs. (Dr. Guillermo Alessio y Mgter. Soledad Martínez)

Equipo Docente:

Comisión mañana (CM): de 09:00 a 13:00

Comisión tarde (CT): 14:30 a 18:30

Prof. Titular Asociado (a cargo): Dr. Guillermo A. ALESSIO (CT) galessio@unc.edu.ar

Prof. Adjunta: Dra. Fabiola de la Precilla (CM) fabidelapecilla@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Mgtr. Amalia Soledad MARTÍNEZ (CT) amalia.soledad.martinez@unc.edu.ar

Adscriptxs:

Dra. Sofía MENOYO (Turno Tarde)

Lic. Tatiana Y. RUPIL (Turno Tarde)

Lic. y Prof. Luis E. FERNÁNDEZ ALLE (Turno Tarde)

Ayudantxs Alumnxs:

Malena BORSARELLI (Turno Mañana)

Irina BEVILACQUA CERIOLI (Turno Tarde)

Florencia CAPROTTA (Turno Tarde)

Eunice FLORENTIN SALTO (Turno Tarde)

Vías de contacto de la cátedra:

Aula Virtual de la cátedra.

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación de la materia:

La presente propuesta para el desarrollo de contenidos de la materia Dibujo III abarca un cuatrimestre de intenso trabajo de taller (realizaciones) y conceptualización (teorizaciones), de dibujos propios y ajenos, y sus condiciones socio culturales de posibilidad. Desde la cátedra nos proponemos consolidar ciertos aspectos del dibujo objetivo analítico de la figura humana e integrar, de manera reflexiva, elementos de la composición sobre el plano gráfico, y manipular recursos, técnicas y materiales grafo-plásticos, en camino a la construcción de autonomía (rasgos o características propias reconocibles, o idiolecto). En este sentido el trabajo en la cátedra propone recuperar conocimientos y prácticas de años anteriores e incrementar saberes relativos a la práctica artística pero también acrecentar conceptualizaciones acerca del dibujo en la contemporaneidad, todo ello orientado a construir modos de ver, hacer y significar que reconozcan y a la vez interpelen las retóricas tradicionales del subsistema Dibujo. De esta manera partiendo de la representación mimética se llevará la práctica del dibujo hacia el reconocimiento y uso de posibilidades de realización independientes en términos de significación.

En relación a la construcción de autonomía realizativa la presente propuesta reconoce la necesidad de involucrar a los y a las estudiantes en el marco de la cultura visual. En esta dimensión perceptual y cognitiva los jóvenes están construyendo sus subjetividades puesto que las prácticas artísticas se volvieron el lugar habitado por lo “no artístico” donde lo tecnológico, lo mundano y lo político se ha tramado de manera tan pregnante y profunda que es necesario una mirada ampliada del fenómeno visual. Por otro lado, teniendo en cuenta la dimensión autocrítica a las que ha arribado el arte contemporáneo (en la tardomodernidad periférica), consideramos como importante que los y las estudiantes conozcan y vivencien poéticas gráficas que se plasman como producción de sentido particularizado y contextualizado. A la vez estas poéticas situadas, al tensionar las tradicionales y sustanciales categorías “universales” del arte (“obra única” “artista creador”, “originalidad”, etc.), proponen un abanico de posibilidades: desde una exploración referencial autotélica (“desinterés”) hasta una racionalidad funcional (“utilidad”). Cuando en Dibujo III hablamos de autonomía, entendemos la manera artístico estética de procesar, reordenar o reinvertir los modos y medios de dibujar (en la historia), en camino a producir prácticas plásticas significantes en relación a la comprensión/cuestionamiento de sí mismo y del contexto; proceso que consideramos progresivo, consciente y pragmático.

2 - Objetivos:

- Reafirmar y ampliar conceptos y prácticas del dibujo como lenguaje autónomo en términos de representación (lo analítico descriptivo, apariencia) y de presentación (la experimentación técnica matérica, e interpretación).
- Patrocinar el uso de diversos recursos técnicos (materiales y soportes) en relación a la elaboración grafo plástica (representación e interpretación)

- Propiciar el trabajo de taller intensivo en relación a la representación del modelo y del espacio en relación a las exploraciones grafo plásticas autónomas.
- Favorecer la autoevaluación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo propio y ajeno.
- Construir diálogo teórico y práctico entre el subsistema dibujo, el campo de las artes visuales en general y la dimensión pedagógica académica.
- Integrar propuestas del dibujo contemporáneo, en contexto de la tardomodernidad periférica, en cuanto a la realización grafo plástica.
- Reconocer que la enseñanza aprendizaje del dibujo no se restringe sólo al conocimiento o reproducción de las practicas graficas tradicionales (retórica), sino que se amplía hacia una compleja dimensión donde significados y valores son transmitidos e instituidos por imágenes
- Transferir herramientas teóricas y metodológicas en cuanto a la elaboración de trabajos gráficos a partir de la visualización e interpretación conceptual de trabajos de artistas (modernos y contemporáneos), que ejemplifican usos y posibilidades.
- Construir nociones conceptuales, saberes técnicos y estrategias metodológicas indispensables para el desarrollo e interpretación de trabajos grafo plásticos propios y ajenos.
- Promover formación de la práctica grafo plástica en términos de ejercicio de autonomía intelectual y cuestionamiento reflexivo, coherente y propositivo hacia el contexto cultural.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad I / Línea Valorizada (modulada). Plano Valorizado (tono continuo; mancha tonal). Ambiente
Recuperación/ampliación de contenidos. Figura humana completa y detalles (representación proporcionada del modelo). Línea Valorizada-modulada, continua y escueta. Clave lumínica: alta-media-baja. Plano valorizado: “tono continuo” o “mancha tonal”. Intención compositiva: equilibrio oculto, pesos compositivos. Cromaticidad (lineal y planar) acotada. Técnicas grafo plásticas húmedas y secas.

Unidad II / Representación del espacio. Claroscuro

Representación de espacio (profundidad) por escala de valores. Definición espacial por contrastes e “indicadores de espacio”. Tensiones: figura/fondo, línea/plano, tema/motivo, totalidad/fragmento. Escorzo. Claroscuro: tono continuo/mancha tonal. Distribución valorística. El valor del color. Valores gráficos de la línea y el plano, valores pregráficos (marcas, acentos, trazos). Técnicas grafo plásticas húmedas y secas.

Unidad III / Composición. Puntos de interés. Figura/fondo.

Composición: Centros fuertes en la composición. Puntos de interés o foco de atención: centralidad, jerarquización, atonalidad, anomalía. Fondo jerarquizado: pregnancia del fondo/contexto. Figura abierta/cerrada. Contraste alto/luz focalizada. Técnicas grafo plásticas húmedas y secas.

Unidad IV / Dibujo como lenguaje autónomo: intención-interpretación

“Lenguaje propio” (representación-expresión autónoma): experimentación guiada. Intención, interpretación, significación. El dibujo no mimético: dimensión cognitiva, expresiva y semiótica. Integración de corrientes estético-plásticas como “forma autorreferenciadas” no miméticas:

Simbolismo, Expresionismo, Rayonismo. Técnicas y lenguaje: a elección. Soportes y formatos: a elección. Monocromía y bicromía. Técnicas grafo-plásticas húmedas y secas.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Bibliografía específica de las Unidades. I, II, III y IV (compilado):

- ARNHEIM, Rudolph. The dynamics of architectural form, University of California Press, Berkeley (1977).
- ARNHEIM, Rudolph. Arte y percepción visual. Alianza Forma. Madrid. (1980)
- ARNHEIM, Rudolph. The power of the center. A study of composition in the visual arts, University of California Press, Berkeley (1988)
- BRANDT, Reinhard. Die Wirklichkeit des Bildes. Sehen und Erkennen - Vom Spiegel zum Kunstbild, Carl Hanser Verlag, München (1999).
- CARRILLO CANÁN, Alberto J.L. The french classical garden and the sublime. Forthcoming in Analecta Husserliana (2000)
- DE S'AGARÓ, J., Composición artística, L.E.D.A., Las Ediciones de Arte, Barcelona (1980)
- DONDIS, Donis A. La sintaxis de la imagen, Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona, 1976.
- GOMBRICH, Ernst. The sense of order. A study in the psychology of decorative art. Edit. Phaidon (1979)
-Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica, 2ª ed., Barcelona, 1982.
-Arte, percepción y realidad, Ediciones Paidós, Barcelona, 1983.
-Norma y Forma, Madrid, 1984.
- KANDINSKY, Wassily, Punto y línea sobre el plano, Editorial Labor, Barcelona (1993)
- MALINS, Frederick. Mirar un cuadro para entender la pintura. Edit Herman Blume. Madrid (1983)
- POLLERI, Amalia, El lenguaje gráfico-plástico. Manual para docentes, estudiantes y artistas, Edit. Uruguay, S.A. (1971)
- SOLSO, Robert L. Cognition and the visual arts. MIT Press. EEUU. (1994)
- WARD, T. W. Composición y perspectiva. Blume, Barcelona (1992)

5 - Bibliografía Complementaria:

- BERGER, Jhon. Sobre el dibujo. Editorial GG. España. 2012.
- PARINI, Pino. Los recorridos de la Mirada. Del estereotipo a la creatividad. Ediciones Artemisa, Barcelona, España. (2002).
- CHING, Francis; JUROSZEK, Steven. Dibujo y Proyecto. Edit. GG. México. (2002)
- EDWARDS, Betty. Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Edit. Urano. España. (1999)
- ROCCA, María Cristina. Hacia una teoría de Dibujo. El caso venezolano (1970-1986). Universidad de los Andes. Mérida Venezuela. (1992)
- TATARKIEWICZ, Wladislaw. Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Editorial Tecnos. Madrid.1976.

- OLIVERAS, Elena. La metáfora en el arte. Retórica y filosofía de la imagen. Argentina. 2007.

6 - Propuesta Metodológica:

Se trabajará principalmente a partir de metodología de aula-taller. En cuanto a lo pedagógico-didáctico los/las docentes ocuparan una primera parte de la clase (apertura) en una exposición referido a los aspectos técnicos, y temáticos de cada clase, relacionando los mismos con el visionado de imágenes a través de recursos audiovisuales (PowerPoint, Prezi, etc.), pero también se referenciará la tarea a realizar a partir de ejemplos grafo plásticos de artistas y de estudiantes de la cátedra de cohortes anteriores. Esta exposición se relacionará a partir de un material teórico que se instalará en el módulo de cátedra (digital/analógico) y en el Aula Virtual. Se realizará un seguimiento individual de los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes a partir de evaluaciones sumativas colectivas al finalizar las clases prácticas; nos referimos a la revisión y discusión por plenario, de la producción grafo plásticas. Los Trabajos Prácticos (dimensión propositiva-realizativa), serán orientados a partir de guías (textos) que se explicitarán en el aula-taller al comienzo de cada clase. En cuanto lo específicamente pedagógico y académico se evaluará individualmente los Trabajos Prácticos (TPs) guiados, se implementará dos (2) Parciales y un Recuperatorio para aquellos/as estudiantes que no alcanzaron los objetivos y/o calificaciones de aprobación, o que no pudieron realizar algunos de los TPs o uno de los parciales, todo ello a los fines de obtener la promoción. En este sentido las evaluaciones se realizarán promoviendo la autoevaluación reflexiva de manera tal de hacer consciente el desempeño particular. En las guías de TPs se detallará tanto la dimensión pedagógica (contenidos, los resultados esperados y los criterios de evaluación), como la dimensión operativa (actividades de estudiantes), y la dimensión cuantitativa (piezas gráficas mínimas en cada TP, recursos y materiales), de manera tal que les estudiantes conozcan de manera fehaciente las actividades, los materiales, los recursos y los aprendizajes esperados. Asimismo, se incentivará y apreciará los aportes autónomos a partir del documento guía. En cuanto a las actividades específicas de los profesores: se impartirán clases a partir de la exposición teórica y práctica y se organizarán los momentos de evaluación cuali-cuantitativas (Parciales) individuales en los cuales los docentes calificarán y acreditarán los resultados obtenidos. En cuanto a las actividades de los y las estudiantes fundamentalmente se desarrollarán en términos de trabajo de taller grafo plástico en el aula y en los domicilios particulares; se integrará como propuesta de desarrollo práctico, el diseño y la elaboración de escenografías contextuales al/ a la modelo.

7 - Criterios de Evaluación:

En cuanto a la evaluación se tendrá en cuenta el enfoque cualitativo (nivel alcanzado en términos del desarrollo de la propuesta) y cuantitativo (cantidad de piezas gráficas por TP). La evaluación será de tipo teórico-práctico promoviendo la capacidad de autoevaluación con las siguientes instancias: ocho (8) trabajos prácticos y dos parciales.

- En la entrega Final (Parciales y TPs) se evaluarán los trabajos gráficos según la propuesta de cátedra desarrollada en la consigna específica.
- Nivel representacional del tema, el motivo y el contexto (en las piezas gráficas de contenido representacional)

- Utilización de los contenidos operativos (grafo-plásticos), y nocionales (tema, motivo, contexto) en cada Trabajo Práctico
- Aplicación de Lenguaje Gráfico según lo estipulado mediante guías.
- Modo de utilización de la técnica, los materiales, los recursos y los soportes de acuerdo a lo estipulado en las exposiciones, en las consignas (textos guías de TPs y Parciales), y por medio del visionado de ejemplos (procedimiento, desempeño)
- Organización (composición), en el Campo Gráfico del tema y de los motivos, a partir de la propuesta de trabajo planteado mediante la consigna.
- Utilización de Materiales (seco, húmedo o combinado a elección) y Recursos (papel, pincel, lápiz, etc.), de acuerdo a los procedimientos utilizados
- Cantidad de piezas gráficas consignadas por cada Trabajo Práctico y Parciales

8 - Trabajos Prácticos:

9 (nueve) Trabajos Prácticos y 2 (dos) Parciales.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente → ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

La Cátedra Dibujo III se ajusta a la modalidad teórico-práctico, conforme al Artículo 12° del Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes.

ESTUDIANTES PROMOCIONALES

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional. Será considerado/a promocional el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones:
Espacios curriculares teóricos-prácticos procesuales: aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

ESTUDIANTES REGULARES:

Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente

ESTUDIANTES LIBRES

Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la

primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

Las cátedras podrán establecer encuentros o instancias previas al día del examen con un máximo de un mes de antelación, debiendo establecerse en el programa de cátedra.

ESTUDIANTES VOCACIONALES

Son vocacionales aquellos/as que, no siendo estudiantes de la carrera, son debidamente inscriptos/as, registrados/as y admitidos/as, a fin de cursar alguna o algunas asignaturas.

Podrán inscribirse en calidad de estudiantes vocacionales en los Departamentos de esta Facultad, los/as estudiantes universitarios/as o egresados/as de otras carreras universitarias provenientes de universidades argentinas o extranjeras reconocidas, como así también estudiantes o egresados/as de terciarios provinciales reconocidos oficialmente.

Los/as estudiantes que soliciten inscribirse en la condición de vocacional, deberán hacerlo mediante declaración jurada en la que manifiesten si lo hacen en el marco de convenio existente entre su país de origen y/o su unidad académica de origen y la Universidad y/o esta Facultad. Igualmente, deberán hacer constar en su declaración jurada si las asignaturas en que se inscriben serán acreditadas para algún curso y/o carrera de grado o posgrado, así como la unidad académica correspondiente.

10 - Requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Son estudiantes "LIBRES": les estudiantes que asuman tal condición, o les estudiantes que, habiendo cursado el periodo lectivo, no alcancen al 60 % del total de las clases cuatrimestrales (sin justificar), y/o no hayan realizado los Trabajos Prácticos y Parciales o sus correspondientes recuperatorios.

En caso de que el /la estudiante opte por rendir en condición de "Libre" deberá presentar la cantidad total de los Trabajos Prácticos estipulados en ítem "Cronograma Tentativo" (9 -nueve- Trabajos Prácticos y 2 -dos- Parciales, con un total de 61 -sesenta y una-, piezas gráficas), más una carpeta con no menos de 10 piezas gráficas (un dibujo por soporte; cada soporte no inferior a tamaño A3), la cual será evaluada por los miembros del tribunal. Le estudiante "Libre" deberá acompañar la carpeta de dibujos con un texto escrito (no mayor a una carilla A4), que abunde reflexivamente sobre el trabajo realizado, asimismo en la presentación de la carpeta el/la estudiante deberá explicar/exponer el trabajo realizado. Los criterios de evaluación de la carpeta serán los estipulados en el ítem 7° (Criterios de evaluación) de este Programa.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Los requerimientos sobre Seguridad e Higiene se ajustan a los establecido (mediante Reglamentos, Resoluciones, Circulares y Memorándums) por la Facultad de Artes, la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Educación Nacional

CRONOGRAMA TENTATIVO

Cronograma de actividades y fechas, previsto para el año informado

| FECHA | CONTENIDOS | ACTIVIDAD | PRÁCTICOS | PIEZAS GRÁFICAS |
|--|--|--|------------|-----------------|
| 17/03/2025 Primera clase | UNIDAD I | Clase expositiva. Introducción a los contenidos de lamateria y a las condiciones de cursado. Organización general de les estudiantes matriculades | - | - |
| 24/03/2025 FERIADO | “Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y Justicia” | | | |
| 31/03/2025 Segunda Clase | UNIDAD I. | FIGURA HUMANA COMPLETA. LINEA VALORIZADA. PLANO VALORIZADO | 1° Pct. | 10 |
| 07/04/2025 Tercer Clase | UNIDAD I | FIGURA HUMANA COMPLETA. LINEA-PLANO VALORIZADO. CONTRASTES. COMPOSICIÓN | 2° Pct. | 8 |
| 14/04/2025 Cuarta Clase | UNIDAD II | FIGURA HUMANA COMPLETA. FIGURA HUMANA. LÍNEA-PLANO VALORIZADOS. COMPOSICIÓN. ESPACIO. CLAROSCURO | 3° Pct. | 6 |
| 21/04/2025 Quinta Clase 1er PARCIAL (no presencial) | UNIDAD II | ESCORZO DE LA FIGURA HUMANA. LÍNEA-PLANO VALORIZADOS. COMPOSICIÓN. ESPACIO-CLAROSCURO. FIGURA HUMANA Y CONTEXTO ESCENOGRÁFICO | 4° Pct. | 6 |
| | | | 1° PARCIAL | 4 |
| 28/04/2025 Sexta Clase | UNIDAD III | TP FORMA CERRADA/ABIERTA. FIGURA HUMANA. LÍNEA-PLANO VALORIZADOS. ESPACIO. COMPOSICIÓN. FIGURA HUMANA Y CONTEXTO ESCENOGRÁFICO | 5° Pct. | 6 |
| 05/05/2025 Séptima clase | UNIDAD III | TP LUZ FOCALIZADA”. FIGURA HUMANA. LÍNEA-PLANO VALORIZADOS. ESPACIO. COMPOSICIÓN. FIGURA HUMANA Y CONTEXTO ESCENOGRÁFICO. | 6° Pct. | 6 |

| | | | | |
|--|--|---|---------|-----------------------------------|
| 12/05/2025 Octava clase | UNIDAD III | TP EQUILIBRIO. FOCOS DE ATENCIÓN. LÍNEA-PLANO VALORIZADOS. ESPACIO. COMPOSICIÓN. FIGURA HUMANA Y CONTEXTO ESCENOGRÁFICO. | 7° Pct. | 3 |
| 19/05/24 Exámenes turno mayo | | | | |
| 26/05/2025 Novena clase | UNIDAD III | TP "MOSTRACIÓN"-OCULTAMIENTO. . LÍNEA-PLANO VALORIZADOS. ESPACIO. COMPOSICIÓN. FIGURA HUMANA Y CONTEXTO ESCENOGRÁFICO | 8° Pct. | 6 |
| 02/06/2025 Decima clase | UNIDAD IV | TP "'MENTE ENCARNADA' Y EL DIBUJO". LÍNEA-PLANO VALORIZADOS. ESPACIO. COMPOSICIÓN. FIGURA HUMANA Y CONTEXTO ESCENOGRÁFICO | 9° Pct. | 3 |
| 09/06/2025 Undécima clase 2° PARCIAL (Presencial) | UNIDAD IV | PARCIAL INTEGRADOR. "LENGUAJE PROPIO". EL DIBUJO AUTÓNOMO: DIMENSIÓN SINTÁCTICA, EXPRESIVA Y COGNITIVA. | PARCIAL | 3 |
| 16/06/2025 FERIADO | Paso a la Inmortalidad del Gral. Don Martín Miguel de Güemes | | | |
| 23/06/2025 | | Evaluación de PARCIALES (1° Y 2°) y presentación de todos los TPs | | 61 (sesenta y una) PGs. |
| 30/06/2025 Recuperatorios | | Recuperatorio PARCIALES y TPs | | |